



# DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID

## Perfil de Contratante

Referencia en el perfil: **DIP/2013/000017** Fecha de publicación: **1 Febrero de 2013**

### Anuncio de adjudicación

#### 1. Entidad adjudicadora

a) Entidad (Organismo)	Diputación Provincial de Valladolid
+ Órgano de contratación de la entidad	Junta de Gobierno
b) Dependencia que tramita el expediente	Servicio de Hacienda y Economía
c) Número de expediente	136/12
d) Dirección de Internet del perfil de contratante	<a href="http://www.diputaciondevalladolid.es">http:// www.diputaciondevalladolid.es</a>

#### 2. Objeto del contrato

a) Tipo de contrato	Servicios
b) Descripción	<b>Servicios de limpieza de los Centros Provinciales: Palacio Pimentel, Antiguo Hospital Viejo, Centro Asistencial Dr. Villacian, Residencia de Ancianos Cardenal Marcelo, Centro de Integración Juvenil y Archivo Provincial</b>
d) CPV (Referencia de nomenclatura)	90910000 - Servicios de limpieza
g) Medio de publicación del anuncio de licitación	No procede
h) Fecha de publicación del anuncio de licitación	No procede

#### 3. Tramitación y procedimiento

a) Tramitación	Ordinaria
b) Procedimiento	Negociado sin publicidad

#### 4. Presupuesto base de licitación

a)	Importe neto 1.933.884,30 € IVA ( 18% ).	Importe total 2.281.983,47 €
----	--	------------------------------

#### 5. Adjudicación

a) Fecha	21-12-2012
----------	------------



# DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID

## Perfil de Contratante

Referencia en el perfil: **DIP/2013/000017** Fecha de publicación: **1 Febrero de 2013**

- b) Contratista** Servicios Auxiliares de Mantenimiento y Limpieza, SAMYL, S.L.
- c) Importe o canon de adjudicación** Importe neto 1.909.817,25 € IVA ( 21% ). Importe total 2.310.878,87 €  
**Precio máximo del contrato en función de los distintos precios unitarios ofertados para los conceptos homologados que se contratan en base a los establecidos en el Acuerdo Marco correspondiente.**

### 6. Otras informaciones

El contrato es derivado del Acuerdo Marco formalizado por la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León para la homologación de las empresas que prestarán los servicios de limpieza en los bienes inmuebles utilizados por la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

Efectuada por la Secretaría General de la Consejería de Hacienda la necesaria comunicación del pedido del servicio a la empresa adjudicataria el 29 de enero de 2013, se procederá a la formalización del contrato conforme a la cláusula 16ª del pliego de cláusulas administrativas particulares específico para este contrato, sin necesidad de observar el plazo de espera previsto en el artículo 156.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.